

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

---

# MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

---

23/2020

---

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,  
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Jesús Ángel Redondo Cardeñoso

El sindicalismo agrario reformista durante la Transición: el ejemplo  
de AEPA en Valladolid

*Agricultural Reformist Unionism during the Transition: The Example of AEPA in  
Valladolid*

pp. 493-513

DOI: <https://doi.org/10.15581/001.23.016>



Universidad  
de Navarra

---



# El sindicalismo agrario reformista durante la Transición: el ejemplo de AEPA en Valladolid

*Agricultural Reformist Unionism during the Transition:  
The Example of AEPA in Valladolid*

JESÚS ÁNGEL REDONDO CARDEÑOSO

Universidad de Valladolid  
[jesus.redondo.cardenoso@uva.es](mailto:jesus.redondo.cardenoso@uva.es)



RECIBIDO: ABRIL DE 2020

ACEPTADO: JUNIO DE 2020

DOI: <https://doi.org/10.15581/001.23.016>

**Resumen:** En el siguiente artículo analizamos el sindicalismo agrario de tendencia reformista que surgió durante la Transición española, mediante el estudio del ejemplo concreto de la Asociación Empresarial Provincial Agraria (AEPA), creado en la provincia de Valladolid en 1977. Tras realizar una primera aproximación al panorama general del sindicalismo agrario español de la segunda mitad de los setenta, el texto se centra en el estudio de los antecedentes, creación y primer desarrollo de AEPA, para lo cual utilizamos prensa provincial y documentación del Gobierno Civil. El objetivo es mostrar que los sectores agrarios conservadores reformistas también fueron responsables de buena parte del proceso de expansión del sindicalismo que se produjo en el campo español durante la Transición.

**Palabras clave:** Sindicalismo agrario. Reformismo. Transición

**Abstract:** This paper analyses the agricultural unionism of reformist trend that rose up during the Spanish Transition through the specific example of the Asociación Empresarial Provincial Agraria (AEPA), a farmer union created in Valladolid in 1977. First, we are going to realise a brief approach to the general context of the Spanish agricultural unionism in the second half of the seventies. Then, we will focus our attention on the analysis of the background, creation, and first development of AEPA. For this, we use the provincial press and documentation of the Civil Government. The main objective is to show that the reformist conservative agricultural groups also were responsible for the unionisation that emerged in the Spanish countryside during the Transition.

**Keywords:** Agricultural Unionism. Reformism. Spanish Transition



Como es bien conocido, la Transición democrática española estuvo acompañada de una intensa movilización de la sociedad civil<sup>1</sup>. Una de sus principales manifestaciones fue la denominada «sopa de letras», esto es, la proliferación de cientos de siglas que hacían referencia a otras tantas asociaciones políticas y sindicales de muy diverso tipo, ideología y condición<sup>2</sup>. Como bien han mostrado numerosas investigaciones históricas que han aparecido desde hace poco más de una década y media<sup>3</sup>, la sociedad rural española no fue ajena a este fenómeno y, por ejemplo, en el campo español también se crearon durante aquellos años centenares de Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs). No obstante, a pesar de su indudable valía, la mayoría de los trabajos mencionados se han centrado exclusivamente en investigar aquellas asociaciones agrarias vinculadas a los partidos opositores de izquierda (PSOE y PCE)<sup>4</sup> y, sin embargo, apenas han prestado atención a organizaciones agrarias conservadoras<sup>5</sup>.

En este texto, y con el fin de cubrir esta laguna historiográfica, llevaremos a cabo un estudio sobre la Asociación Empresarial Provincial Agraria (AEPA), una OPA creada en 1977 en torno a grupos conservadores de la agricultura vallisoletana, que tuvo una estrecha relación con la Unión de Centro Democrático (UCD).

Para ello utilizaremos prensa regional y, en concreto, *El Norte de Castilla*, el principal periódico vallisoletano de la época, y documentación del Archivo Histórico Provincial de Valladolid, específicamente del fondo Gobierno Civil. Nos hubiera gustado complementar estas fuentes escritas con algunos testimonios orales, pero, lamentablemente, no hemos conseguido localizar a ningún dirigente (ni tampoco militante) de AEPA. Por ello, intentaremos suplir esta carencia con la utilización de testimonios de sus dirigentes recogidos en los periódicos consultados y en otras publicaciones<sup>6</sup>.

En primer lugar, realizaremos un repaso general sobre el panorama sindical agrario durante la Transición en el conjunto del país y, específicamente, en la provincia de Valladolid a partir de la bibliografía especializada. Posteriormente, en otros tres apartados, centraremos nuestra atención en el análisis de los antecedentes, creación y primeros pasos de AEPA.

---

<sup>1</sup> Radcliff, 2012.

<sup>2</sup> Quirosa-Cheyrouze, 2016.

<sup>3</sup> Véase un estado de la cuestión en Lanero Táboas y Míguez Macho, 2013.

<sup>4</sup> Sabio Alcutén, 2001 y 2006; Herrera González de Molina, 2007; y Fuentes Navarro y Cobo Romero, 2016.

<sup>5</sup> Una reciente excepción: Ferrer Gálvez, 2019.

<sup>6</sup> Por ejemplo, la entrevista realizada a Adolfo Sánchez Martín, uno de los principales impulsores de AEPA, en la revista *Agricultura y Sociedad*: González, 1984.

## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

### I. EL PANORAMA SINDICAL AGRARIO EN ESPAÑA (Y VALLADOLID) DURANTE LA TRANSICIÓN

Como acabamos de señalar, la eclosión de la movilización de la sociedad civil que se produjo tras el fin de la dictadura franquista también tuvo su eco en el campo español. Buen ejemplo de ello son las más de trescientas OPAs que se legalizaron tras la aprobación de la Ley de Libertad Sindical en abril de 1977, las cuales, durante los siguientes meses, y hasta mediados de 1978, vivieron un complejo proceso de conformación de federaciones, confederaciones, fusiones y absorciones del que surgieron cinco grandes OPAs de ámbito nacional: la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Federación de Trabajadores de la Tierra de la Unión General de Trabajadores (FTT-UGT), la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG), el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA) y la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE)<sup>7</sup>.

Estas cinco OPAs nacionales (COAG, FTT-UGT, CNAG, CNJA y UFADE) se convirtieron en las organizaciones sindicales agrarias más importantes desde 1978 hasta finales de la década de los 80 y, como tales, ostentaron la representatividad de los agricultores del país ante las diferentes administraciones del estado. Este hecho implicó que dichas OPAs fueran foco de apetencia para los partidos políticos, quienes, desde un primer momento, no dudaron en interferir en estas organizaciones<sup>8</sup> para captar el importante voto de la España interior que, debido al sistema electoral existente, era determinante para obtener mayorías parlamentarias<sup>9</sup>. De este modo, el PCE tuvo influencia en ciertos sectores de la COAG; el PSOE en otros sectores de COAG y, lógicamente, en la FTT-UGT; AP en sectores de la CNAG; y, por último, UCD en otros sectores de la misma CNAG, así como en el CNJA y UFADE. Las propias autoridades fueron conscientes de estas influencias, como bien muestra el informe «reservado» que realizó el Instituto de Relaciones Agrarias por encargo del gobierno de cara a las elecciones a Cámaras Agrarias de mayo de 1978, en el cual se indicaba la influencia que tenían los partidos políticos en las distintas OPAs del país:

---

<sup>7</sup> Sobre la gestación, creación y primeros pasos de estas OPAs, véanse: Moyano Estrada, 1984; Fuente Blanco, 1990; Sabio Alcutén, 2006; y Herrera González de Molina, 2007. Toda la información en la que se basa este apartado proviene, salvo que se especifique lo contrario, de estos cuatro trabajos. A mayores, también habría que tener en cuenta la importancia que tuvieron en determinadas regiones los sindicatos agrarios vinculados a partidos nacionalistas, como se ha estudiado en el caso gallego (Díaz Geda, 2011), pero estos apenas tuvieron influencia en nuestra provincia de estudio.

<sup>8</sup> Moyano Estrada, 1984, pp. 107-111; Sabio Alcutén, 2006, p. 97.

<sup>9</sup> Colomer, 1990, pp. 91-102.

Confederación Nacional [CNAG], 50% UCD y 50% AP; FISA [precedente de UFADE], 100% UCD; Coordinadora [COAG], 50% PSOE y 50% PCE; Sindicato Independiente (1), 100% UCD; Sindicatos Independientes (2), 100% PCE; FTT, 100% PSOE<sup>10</sup>.

La COAG surgió a raíz de las «guerras agrarias» que tuvieron lugar en los últimos años de la dictadura, esto es, conflictos protagonizados por agricultores, organizados al margen del sindicalismo agrario vertical, para reclamar mejores precios y/o condiciones de comercialización de determinados productos agrarios, como fueron la «guerra del pimiento», la «guerra del tomate», la «guerra de la leche», etc<sup>11</sup>. Estas «guerras agrarias» sembraron la semilla para que, al amparo de grupos comunistas o sectores progresistas de la Iglesia Católica, se crearan las primeras Uniones de Agricultores y Ganaderos (UAGs), de entre las que destacó la *Unió de Pagesos* de Cataluña, que comenzó su andadura en 1974<sup>12</sup> y, posteriormente, se convirtió en el modelo en que se inspiraron otras UAGs surgidas en otras regiones españolas<sup>13</sup>. Estos grupos de agricultores contestatarios organizaron diversos «Encuentros Campesinos» desde finales de 1975, fruto de los cuales se acordó la creación de COAG en noviembre de 1976, con el objetivo, como su propio nombre indica, de coordinar el programa reivindicativo y las acciones de protesta de las distintas UAGs del país. A los pocos meses de su creación, COAG logró liderar la mayor protesta agraria que se produjo durante la Transición, la «guerra de los tractores» de febrero-marzo de 1977, que supuso la salida a las carreteras de varias decenas de miles de tractores en más de una veintena de provincias reclamando mejores precios agrarios y, también, libertad sindical<sup>14</sup>.

La FTT-UGT, por su parte, tenía una larga historia, cuyos orígenes se remontan a 1930 con la creación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) que tuvo un destacado papel durante la II República<sup>15</sup>. Después de su desarticulación tras la guerra civil y la dictadura, el sindicalismo agrario socialista se reorganizó a raíz del XXX Congreso de la UGT, de abril de 1976, que motivó la refundación de numerosas federaciones sindicales, entre ellas la nueva FTT, creada en octubre de ese mismo año, siendo nombrado secretario general Ángel

<sup>10</sup> Según el propio informe, los Sindicatos Independientes (1) incluirían a «organizaciones profesionales generalmente en la línea ideológica de UCD» y los Sindicatos Independientes (2) englobarían a «organizaciones profesionales ideológicamente identificadas con PCE, PTE, ORT, etc.». En «Informes reservados de la Administración sobre filiación política de los representantes de cámaras agrarias», *El País*, 20-12-1978. También en Moyano Estrada, 1984, pp. 270-272.

<sup>11</sup> Alonso, Calzada, Huerta, Langreo y Viñas, 1976.

<sup>12</sup> Ferrer González, 2018.

<sup>13</sup> López Sánchez-Cantalejo, 1977, p. 867.

<sup>14</sup> Moyano Estrada, 1984, pp. 206-208; Langreo, 1996, pp. 61-63.

<sup>15</sup> Cobo Romero, 2007.

## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

Fernández Pérez, un agricultor de Medina de Rioseco (Valladolid) vinculado a la UGT. En un principio, siguiendo la tradición de la FNNT, la FTT-UGT agrupó tanto a pequeños y medianos propietarios (agricultores), como a trabajadores asalariados (jornaleros), una dicotomía que trajo no pocos problemas internos y que determinó que su implantación se limitara a regiones de la mitad sur (Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha) y Levante (provincia de Valencia). Su consolidación como una de las principales OPAs a nivel nacional se produjo tras las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978, donde consiguió un relativo e inesperado éxito al convertirse en la cuarta OPA con mayor número de vocales, lo que motivó que, a partir de entonces, el ministerio de Agricultura incluyera a la FTT-UGT en las negociaciones sectoriales.

La CNAG surgió de forma similar a COAG, es decir, por la confederación de diversas Asociaciones de Agricultores y Ganaderos (ASAGAs) de carácter provincial, creadas a inicios de 1977. El origen de estas asociaciones está directamente vinculado a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (COSAs), esto es, las organizaciones agrarias del sindicalismo vertical en el ámbito provincial. En efecto, a raíz de la aprobación de la Ley de Reforma Política en enero de 1977, la Unión Nacional de Empresarios Agrícolas promovió la creación de organizaciones provinciales que agruparan a los grandes propietarios y agricultores. De este modo, durante el primer tercio de 1977, surgieron diversas ASAGAs en varias provincias del país, las cuales utilizaron la infraestructura organizativa de las COSAs para consolidar su implantación. Aprovechando la Ley de Libertad Sindical de abril de 1977, varias de estas ASAGAs, junto a otras organizaciones agrarias de carácter sectorial, como la Asociación General de Ganaderos del Reino (AGGR) o la Unión del Olivar Español, conformaron la CNAG en junio de 1977. Su carácter empresarial hizo que fuera una de las organizaciones que fundó la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en el propio año de 1977, lo cual fue aprovechado por la CNAG, que se sirvió de la potente infraestructura y amplios recursos de la CEOE para impulsar la creación de nuevas asociaciones agrarias afines en aquellas provincias donde todavía no existían.

La cuarta gran OPA de ámbito nacional, el CNJA, tiene sus orígenes en los últimos años de la dictadura, cuando sectores aperturistas de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, encabezados por Fernando Sanz Pastor, y del Opus Dei, liderados por Felipe González de Canales, iniciaron un movimiento de jóvenes agricultores siguiendo el ejemplo del *Cercle National des Jeunes Agriculteurs*, un sindicato agrario creado por sectores católicos en Francia, a mediados

del siglo XX<sup>16</sup>. La transformación del movimiento en OPA y, con ello, el surgimiento del CNJA como tal, se produjo con la Ley de Libertad Sindical de abril de 1977. Desde su creación, el objetivo del CNJA fue sindicalizar y defender los intereses de los agricultores menores de 35 años. A diferencia de lo que sucedió con la COAG o la CNAG, el CNJA creció a partir de una estructura centralizada que intentó crear centros asociados en diversas provincias del país, para lo cual tuvo el apoyo decidido de la UCD, que buscaba crear asociaciones afines en el campo para ampliar su influencia en el medio rural. Por medio de esta estrategia, el CNJA logró tener cierta influencia en Cataluña y Galicia, además de algunas provincias andaluzas y castellano-manchegas<sup>17</sup>.

El intento de UCD para expandir su influencia en el mundo rural a través de CNJA, también incluyó la estrategia de crear una organización «hermana» que integrara a agricultores mayores de 35 años, con el objeto de atraer a aquellas asociaciones agrarias conservadoras que no se habían integrado en la CNAG. El primer intento fue la Federación Independiente de Sindicatos Agrarios (FISA), creada en abril de 1978, la cual se desintegró al poco de nacer por diferencias internas entre las asociaciones integrantes. El segundo, ya exitoso, fue UFADE, creada en octubre de 1978 bajo la presidencia del palentino Álvaro Inclán Alonso. No obstante, a pesar de su origen, UFADE no demoró en desvincularse del CNJA, y ambas organizaciones iniciaron caminos independientes no exentos de enfrentamientos.

Según Moyano Estrada, teniendo en cuenta las relaciones político-ideológicas, orígenes y reivindicaciones que plantearon, estas cinco centrales sindicales agrarias se articularon en torno a tres tendencias organizativas. En primer lugar, el sindicalismo «de clase», donde se incluía la COAG y la FTT-UGT, cuyos afiliados eran principalmente pequeños y medianos agricultores familiares que defendían —y a menudo contraponían— sus intereses frente a los de los empresarios agrícolas y la industria agroalimentaria. Sus principales reivindicaciones fueron la regulación de los precios agrarios y el impulso de políticas estructurales que redujeran los gastos de las pequeñas explotaciones agropecuarias —precios de insumos agrarios, impuestos— y aseguraran los servicios sociales en el ámbito rural. En segundo lugar, el sindicalismo «empresarial», representado por la CNAG, en donde se integraron la mayor parte de los grandes propietarios, los cuales concebían la agricultura como una actividad empresarial cuyo principal objetivo era obtener la máxima rentabilidad económica. Por ello, su principal demanda siem-

---

<sup>16</sup> Moulin, 1988, pp. 165-168.

<sup>17</sup> Moyano Estrada, 1984, pp. 242-253; Fuente Blanco, 1990, pp. 222-227; Ferrer Gálvez, 2019, pp. 53-54.



## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

pre fue la regulación de precios agrarios garantizados que aseguraran la rentabilidad de sus explotaciones agropecuarias. En tercer lugar, el sindicalismo «reformista», integrado por el CNJA y UFADE, que también integró a pequeños y medianos agricultores con explotaciones familiares que, aunque también tenían un cierto concepto empresarial de la actividad agraria, no solo reclamaron unos precios agrarios garantizados, como hacía el sindicalismo empresarial, sino también políticas que produjeran reformas estructurales y de carácter social para modernizar las explotaciones agrarias familiares y mejorar la vida en el medio rural, contraponiendo sus intereses con los que tenían otros grupos económicos ajenos a la agricultura, como era la industria agroalimentaria<sup>18</sup>.

Este esquema organizativo a nivel nacional se reprodujo en gran medida en la provincia de Valladolid<sup>19</sup>. Por un lado, existía una asociación vinculada a la COAG, la Unión Campesina de Valladolid (UCV), una UAG que se formó en marzo de 1977 al amparo de sectores progresistas de la Iglesia Católica (Juventud de Acción Rural Católica) y de partidos comunistas (PCE, PTE). La UCV se constituyó legalmente en mayo de 1977 acogiéndose a la Ley de Libertad Sindical, promulgada en abril de ese mismo año<sup>20</sup>.

También existió una sección provincial de FTT-UGT desde, al menos, 1976 —a la cual pertenecía el propio secretario general de la organización, Ángel Fernández—, aunque su actividad fue muy limitada, ya que apenas contó con un puñado de militantes<sup>21</sup>.

Por otro lado, en Valladolid también surgió una ASAGA, la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), creada en febrero de 1977 por un grupo de dirigentes de la COSA provincial, liderado por Mariano Vázquez de Prada, presidente de la Unión de Empresarios<sup>22</sup>. Esta asociación también se constituyó legalmente en julio de 1977, aprovechando la Ley de Libertad Sindical<sup>23</sup>. Sin embargo, a pesar de su origen, y a diferencia de otras ASAGAS, APAG no se integró en la CNAG, sino que formó parte, primero, de FISA<sup>24</sup> y, después, de UFADE<sup>25</sup>.

---

<sup>18</sup> Las características del sindicalismo agrario reformista en: Moyano Estrada, 1984, pp. 186-193.

<sup>19</sup> Una panorámica más completa sobre el sindicalismo agrario vallisoletano de la Transición en: Redondo Cardeñoso, 2020 [En prensa].

<sup>20</sup> *El Norte de Castilla* (NdC), 3-5-1977.

<sup>21</sup> En 1981 eran menos de 50 afiliados. Herrera González de Molina, 2007, pp. 392-393.

<sup>22</sup> NdC, 1-3-1977 y 2-3-1977.

<sup>23</sup> NdC, 10-7-1977 y 13-7-1977.

<sup>24</sup> NdC, 26-5-1978.

<sup>25</sup> NdC, 28-10-1978.

El panorama sindical agrario de la provincia de Valladolid lo completó la Asociación Empresarial Provincial Agraria (AEPA), creada el 1 de marzo de 1977 —pocos días más tarde que APAG—, por iniciativa de diversos personajes que tenían gran prestigio e influencia en la agricultura vallisoletana, como Vicente Martín Calabaza y Adolfo Sánchez Martín<sup>26</sup>. Del mismo modo que sucedió con las demás OPAs vallisoletanas, AEPA se constituyó legalmente en junio de 1977 al amparo de la Ley de Libertad Sindical<sup>27</sup>. En ese mismo año, AEPA tuvo un papel destacado en la creación de la CNAG, hasta tal punto que su primer presidente fue Adolfo Sánchez Martín, por entonces también secretario de AEPA. Sin embargo, a pesar de esta afiliación, AEPA siempre tuvo un discurso social sustancialmente distinto al empresarial, lo que originó varios desencuentros con otras asociaciones que integraban la CNAG<sup>28</sup>. Por ello, AEPA se puede considerar una OPA de tendencia reformista.

## 2. LOS ORÍGENES DEL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA VALLISOLETANO EN EL TARDOFRANQUISMO

Para analizar los orígenes de AEPA es necesario retrotraerse hasta el tardofranquismo, cuando desde dentro del propio régimen surgieron ciertas voces que reclamaron el impulso de reformas que abrieran el sistema político para adecuarlo a los nuevos tiempos, y cuya máxima expresión fue el conocido como «espíritu del 12 de febrero» que, a la postre, se quedó en agua de borrajas ante las críticas de los sectores inmovilistas<sup>29</sup>.

Estos aires aperturistas también se hicieron sentir en las estructuras del sindicalismo vertical agrario. Un buen ejemplo de ello es el caso de las dos principales corporaciones agrarias que, por entonces, existían en la provincia de Valladolid: la Cámara Oficial Sindical Agraria (COSA) y el Sindicato Remolachero (SR).

Las COSAs eran organismos agrarios provinciales que agrupaban a las distintas Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos, Cooperativas y Uniones Territoriales del Campo y Sindicatos Provinciales de Rama de cada provincia. Su principal objetivo era ejecutar la política agraria establecida por el gobierno, para lo cual, tanto su presidente como vicepresidente eran nombrados por el ministro de Agricultura, a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> NdC, 1-3-1977.

<sup>27</sup> NdC, 24-6-1977.

<sup>28</sup> Fuente Blanco, 1990, pp. 286-287.

<sup>29</sup> Soto Carmona, 2005, pp. 143-145.

<sup>30</sup> Sobre el sindicalismo agrario vertical, Gil García, 2005.

## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

La designación ministerial de los presidentes de las COSAs fue uno de los caballos de batalla en torno al cual se articularon los sectores agrarios que reclamaban reformas que renovaran las políticas agrarias del país. Uno de estos grupos surgió en Valladolid en 1974, reclamando que los cargos de presidente y vicepresidente de la COSA vallisoletana «debieran ser elegidos por sus representantes, para después poderles exigir el cumplimiento de sus obligaciones»<sup>31</sup>. Este grupo estuvo encabezado por Vicente Martín Calabaza, un importante agricultor de Olmedo que contaba con gran prestigio en la agricultura provincial por ser un asiduo colaborador en la sección «Campo» de *El Norte de Castilla* —el principal periódico vallisoletano del momento—<sup>32</sup>. A través de sus artículos, Vicente Martín reclamó insistentemente la necesidad de impulsar políticas que permitieran abordar la «reorganización total del campo español»<sup>33</sup>, lo que inevitablemente pasaba por renovar la estructura sindical agraria del país:

Si el Sindicalismo verdaderamente es una asociación formada para la defensa de intereses económicos comunes a todos los asociados, no existe otra solución que organizarse para poder llegar a buen fin, no solo con nuestros intereses económicos comunes, sino nuestro bienestar social al mismo tiempo que se podrá reclamar justicia para el campo y sus hombres.

Si bien es cierto que llevamos mucho tiempo oyendo promesas que luego han resultado ser baldías, hoy nos proponen, no más seriamente que antes, una renovación total del Sindicalismo español que nosotros, si verdaderamente somos responsables debemos tomar con cariño, sin apetencias económicas y políticas para poder forzar esa reivindicación al campo tan necesaria y acuciante.

[...] Por mucho que nos hablen los ministros de reivindicaciones, somos nosotros, nuestro Sindicato el que verdaderamente puede exigir si de verdad sabemos organizarnos<sup>34</sup>.

Las reivindicaciones de los sectores agrarios aperturistas sobre la elección de los dirigentes de las COSAs tuvieron cierto eco en el gobierno, el cual aprobó un nuevo Reglamento General de las COSAs mediante el decreto 1016/1975 de 24 de abril que establecía que sus presidentes fueran elegidos por votación de la Junta general con mayoría de tres cuartos<sup>35</sup>. Este hecho permitió que, por primera vez, se celebraran unas elecciones sindicales para elegir al presidente del

---

<sup>31</sup> *NdC*, 16-2-1975.

<sup>32</sup> Y que históricamente ha destacado por su tradición liberal y de defensa de los intereses agrarios castellanos, desde los tiempos de la Restauración (Santiago Alba), hasta el franquismo (Miguel Delibes).

<sup>33</sup> *NdC*, 30-3-1975.

<sup>34</sup> *NdC*, 8-6-1975.

<sup>35</sup> *Boletín Oficial del Estado* (BOE), núm. 115, 14-5-1975.

máximo órgano agrario provincial de Valladolid, a las cuales se presentaron dos candidaturas: una liderada por Francisco Bocos Cantalapiedra, el presidente vigente, que pertenecía a sectores inmovilistas<sup>36</sup>; otra liderada por Vicente Martín Calabaza. Sin embargo, y como establecía el citado decreto<sup>37</sup>, al no conseguir ninguno de los dos candidatos la mayoría de tres cuartos, fue el ministro de Relaciones Sindicales quien terminó designando como nuevo presidente de la COSA a Ciriaco Vázquez de Prada, miembro de una importante familia de grandes propietarios agrarios<sup>38</sup>. Esto es, del mismo modo que sucedió a nivel nacional con el «espíritu del 12 de febrero», el inmovilismo terminó por imponerse a los aires renovadores en el agro vallisoletano.

Por su parte, el SR era un organismo que tenía una larga historia. Su origen se remonta a la década de 1910, cuando se constituyó el Sindicato Agrícola de Cultivadores de Remolacha de Valladolid, y alcanzó especial relevancia pública desde el final de los años 1920, de la mano de Onésimo Redondo, que lo transformó en el Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja<sup>39</sup>. Esta fue una de las pocas organizaciones sindicales que sobrevivió a la guerra civil por dos motivos: porque sus planteamientos no se alejaban de los ideales socioeconómicos del régimen franquista, y porque muchos de sus líderes —como ejemplifica el propio caso de Onésimo Redondo— tuvieron un papel activo en la victoria del bando sublevado. Con todo, y del mismo modo que hicieron otros sindicatos agrarios afines a los sublevados<sup>40</sup>, el SR tuvo que transformarse en la Cooperativa de Remolacha de Castilla la Vieja para mantener su actividad<sup>41</sup>. No obstante, incluso con estos antecedentes, el SR mantuvo una notable independencia, por ejemplo, a la hora de defender los intereses de los cultivadores de remolacha frente a las fábricas azucareras, entre los que se produjeron continuos conflictos por las condiciones de comercialización y precios de la remolacha. A raíz de estos conflictos, el SR impulsó la creación de la Fábrica Azucarera Cooperativa Onésimo Redondo (ACOR), que permitió a multitud de remolacheros vallisoletanos comercializar su producto al margen de la industria azucarera<sup>42</sup>.

Dentro del SR destacó la figura de Adolfo Sánchez García, quien en los años sesenta no solo fue presidente de este sindicato, sino también presidente

<sup>36</sup> De hecho, posteriormente fue delegado provincial de Fuerza Nueva. Berzal de la Rosa, 2001, p. 283.

<sup>37</sup> «Cuando no se alcance la mayoría [de tres cuartos] mencionada en el apartado anterior, los Ministros de Relaciones Sindicales y de Agricultura nombrarán a la persona que consideren idónea para la presidencia, de entre las cinco que les sean propuestas por el Comité Ejecutivo de la Cámara», BOE, núm. 115, 14-5-1975.

<sup>38</sup> *NdC*, 9-12-1975.

<sup>39</sup> Tomasoni, 2017, pp. 39-48.

<sup>40</sup> Por ejemplo, la Confederación Nacional Católico-Agraria. Véase: Castillo, 1979, pp. 393-444.

<sup>41</sup> Baraja, 1994, pp. 133-141 y 228-235.

<sup>42</sup> Alonso, Calzada, Huerta, Langreo y Viñas, 1976, pp. 123-131; Baraja, 1994, pp. 401-423.

## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

del Grupo Remolachero a nivel provincial y nacional y, asimismo, miembro de la Confederación Internacional de Remolacheros Europeos, además de uno de los grandes impulsores de ACOR, la cual presidió entre 1964 y 1983<sup>43</sup>. Adolfo Sánchez García también destacó por su actividad política y llegó a ser elegido procurador en Cortes en 1967 como representante del tercio familiar, formando parte del grupo de procuradores que defendían la apertura del régimen, denominados «trashumantes»<sup>44</sup>.

En el contexto político creado por el «espíritu del 12 de febrero» y a raíz del surgimiento de asociaciones políticas legalizadas al amparo del decreto-ley 7/1974 de 21 de diciembre, Adolfo Sánchez García participó en la constitución de la Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Actuales (ANEPA), de la que fue delegado provincial en Valladolid, una asociación que surgió bajo siete principios doctrinarios:

JUSTICIA.– Como exigencia primaria de la Acción Pública.

CONSTITUCIÓN.– Como cauce y garantía de estabilidad y evolución.

LIBERTAD.– Como esencial valor humano han de ser reconocidos sin más límites que los impuestos legalmente.

PARTICIPACIÓN.– La participación pública ha de ser reconocida ampliamente y ha de extenderse a los campos de la cultura, educación, empresa y profesión.

ORDEN SOCIAL.– Reforma tributaria y una más justa distribución de las cargas públicas y riqueza nacional.

IGLESIA-ESTADO.– Proclama la independencia de la Iglesia y el Estado y colaboración cordial de ambas potestades,

COOPERACIÓN AL BIEN COMÚN.– Con la conveniencia de la pluralidad de corrientes de opinión siempre que se acaten los marcos constitucionales y sus Principios<sup>45</sup>.

Con la participación del propio Adolfo Sánchez García, esta asociación patrocinó actos políticos en la ciudad de Valladolid y en algunas cabeceras comarcales de la provincia, como Medina del Campo, Peñafiel e Íscar.

Con estos antecedentes, no es de extrañar que Adolfo Sánchez García aprovechara su importante posición para plantear reformas políticas, entre otras, la libre asociación de trabajadores y empresarios:

---

<sup>43</sup> Orrasco García, 2010, p. 21.

<sup>44</sup> Miranda Rubio, 1994.

<sup>45</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid [AHPV], Gobierno Civil, Caja 1460, Carp. 3, 23-11-1975.

Esperamos una «Reforma Sindical» que reconozca una «libertad de asociación» —tanto para los trabajadores como para los empresarios—; que establezca unos auténticos cauces de representación; con unos «órganos de encuentro», con representación legítima, dirigidos si fuese preciso por la Administración, y con un concepto claro de nuestra realidad socio-económica.

Tenemos ya, que reconocer, que nuestra organización sindical agraria del futuro, ha de ser distinta de la actual. Aunque mucho de lo actual resulte fácilmente aprovechable.

Pero es ineludible, la separación total de trabajadores y empresarios así como la de estos con el Gobierno<sup>46</sup>.

En torno a las figuras de Vicente Martín Calabaza y Adolfo Sánchez García se conformó en Valladolid un grupo de agricultores que tenían una nueva idea de asociacionismo agrario, que pretendía dejar atrás el verticalismo para crear unos nuevos sindicatos siguiendo el ejemplo de otros países de Europa Occidental. Entre ellos se encontraba Adolfo Sánchez Martín, hijo de Adolfo Sánchez García, quien posteriormente rememoraba:

... cuando ha llegado el momento en que hemos visto que el nacional-sindicalismo o la Hermandad se desmontaba, hemos empezado a pensar que era necesario sustituirlo. Y no era necesario ser muy inteligente para saber que había que sustituirlo por algo a imagen y semejanza europea. [...]

Yo, concretamente, con un grupo de agricultores comenzamos a leer algunas cosas que nos iban llegando de lo que pasaba en la agricultura francesa, europea, y vimos que España iba a cambiar<sup>47</sup>.

### 3. LA CREACIÓN DE AEPA

La muerte del dictador fue la oportunidad política que impulsó la movilización política y social en España<sup>48</sup>, lo cual también se percibió en los círculos agrarios vallisoletanos:

Al morir Franco era imprescindible un cambio, se estaban viendo a niveles sociales y políticos una serie de movidas, de asociaciones de carácter más o menos encubierto, y sin entrar en la clandestinidad pensamos que había que empezar a estudiar el tema [de crear un sindicato agrario]<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> NdC, 9-7-1976.

<sup>47</sup> Entrevista a Adolfo Sánchez Martín, en González, 1984, p. 200.

<sup>48</sup> Martín García, 2010.

<sup>49</sup> Entrevista a Adolfo Sánchez Martín, en González, 1984, p. 200.



## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

Como diversos autores han apuntado, el punto de inflexión para la movilización agraria española de aquellos años fue la «guerra de los tractores» de febrero/marzo de 1977, la cual no solo supuso la consolidación y expansión de las UAGs y la COAG<sup>50</sup>, sino también de asociaciones agrarias con otras tendencias organizativas e ideológicas. Un buen ejemplo de ello es el caso de la provincia de Valladolid.

En efecto, mientras el día 24 de febrero se producían las primeras movilizaciones de tractores en La Rioja, Burgos y León, al día siguiente, en Valladolid, se creaba APAG, impulsada, como hemos visto, por un grupo de dirigentes de la COSA vinculados a la Unión de Empresarios liderados por Mariano Vázquez de Prada.

Pocos días más tarde, el 28, miles de agricultores vallisoletanos se sumaron a la «tractorada» sacando a las carreteras más de 6000 vehículos<sup>51</sup>. En la protesta también participaron Vicente Martín Calabaza y Adolfo Sánchez Martín, que estuvieron con sus tractores en Cigales<sup>52</sup>. En este contexto de movilización generalizada, los sectores agrarios aperturistas de la provincia decidieron dar un paso adelante y, al día siguiente de iniciarse esta protesta, crearon AEPA:

Nosotros de aquella operación de tractores sacamos una renta impresionante, y es que la gente se nos arrimó, al saber que estábamos preocupados por la problemática agraria. Al día siguiente de terminar la manifestación o la ocupación de carreteras, nos reunimos en una cooperativa de patatas, había entonces también problemas de patatas como siempre, y constituimos la asociación AEPA, empleando la sede de una cooperativa que nos la prestó, porque no teníamos siquiera donde reunirnos, ni sabíamos que era eso de reunirse porque no había costumbre, y las pocas veces que lo habíamos hecho fue en mi oficina<sup>53</sup>.

El manifiesto fundacional de la nueva organización agraria vallisoletana señalaba que, ante la manifiesta incapacidad del sindicalismo agrario vertical para defender los intereses agrarios —«han sido instrumentos del poder político con demasiada frecuencia»— y ante el previsible desmantelamiento de sus estructuras —«se plantea la reforma sindical, que suponemos será legalizada a renglón seguido de la reforma política»—, un grupo de agricultores había decidido crear «una asociación independiente de empresarios agrarios de carácter provincial», al margen de los extremos políticos —no es radicalmente conservadora, pues no hemos disfrutado de privilegios. Tampoco nuestra postura es a la izquierda, como otros

---

<sup>50</sup> Moyano Estrada, 1984, pp. 206-208; Langreo, 1996, pp. 61-63; Sabio Alcutén, 2006, pp. 88-89.

<sup>51</sup> *NdC*, 1-3-1977.

<sup>52</sup> Entrevista a Rafael Martín Fernández de Velasco (dirigente de la UCV), en Falces Yoldi, 2006, p. 64.

<sup>53</sup> Entrevista a Adolfo Sánchez Martín, en González, 1984, p. 202.

pretenden», autocalificándose como: «Libre [...], Autónoma [...], Representativa [...], Democrática, [...] Participativa [...], Reivindicativa [...], Dialogante [...], Unitaria [...], Formativa [...], Recreativa [...], Informativa [...] [y] Comunitaria»<sup>54</sup>.

De inmediato, AEPA intentó crecer y darse a conocer a la sociedad vallisoletana mediante la celebración de charlas y reuniones en diversas instituciones agrarias, como el Instituto Nevares de Empresarios Agrarios (INEA), donde Adolfo Sánchez Martín planteó las principales reivindicaciones de la nueva asociación:

...la paridad de las rentas agrarias con las de otros sectores de producción, la reforma de la política educacional agraria, la equiparación a nivel sindical, la reforma y actualización de la legislación agraria, precios mejores y acordes con la realidad para los productos agrícolas, créditos, inversiones, reforma de las estructuras agrarias, seguro de cosechas al menos para productos básicos, fomento de la ganadería extensiva, cauces más cortos para la comercialización de los productos de la tierra, equilibrio del desarrollo regional agrario, urbanismo rural y fomento de la investigación agropecuaria<sup>55</sup>.

En esta labor tuvo una especial importancia el periódico *El Norte de Castilla*, que se convirtió en el portavoz oficioso de AEPA. En efecto, el periódico no solo continuó publicando semanalmente los artículos de opinión de Vicente Martín Calabaza, nombrado presidente provisional de AEPA, sino también varios extensos artículos firmados por Adolfo Sánchez Martín, asimismo nombrado secretario provisional, en los cuales explicó detalladamente el programa sindical de la nueva asociación<sup>56</sup>.

Finalmente, aprovechando la Ley de Libertad Sindical de abril de 1977, AEPA se constituyó legalmente como OPA el 21 de junio de ese año, en una asamblea celebrada en la Caja Rural Provincial de Valladolid, en la cual, además, los asociados ratificaron a Vicente Martín Calabaza como presidente y a Adolfo Sánchez Martín como secretario. En su discurso, el presidente señaló:

Nos proponemos crear esta asociación para intentar seguir manteniendo la unidad de los hombres del campo, unidad que creemos imprescindible y esperamos sea una realidad con los Estatutos que aquí traemos para su aprobación, si procede.

No es ningún intento nuevo [...] sabemos que esto de inventar es muy difícil y queda para otros; por ello, aprovechando parte de lo establecido hasta ahora,

<sup>54</sup> NdC, 1-3-1977.

<sup>55</sup> NdC, 11-3-1977.

<sup>56</sup> NdC, 27-3-1977, 3-4-1977, 10-4-1977.



## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

estudiando organizaciones similares europeas y recabando la opinión de gran número de agricultores y ganaderos de la provincia, hemos plasmado todas estas ideas en este proyecto. Estos Estatutos son suficientemente amplios y capaces de acoger todas las ideologías, a excepción del marxismo. No podemos consentir por ningún concepto que se pueda atentar contra la propiedad privada. Por el carácter democrático en que se inspiran estos Estatutos, entendemos que sus dirigentes deben estar al servicio de la asociación y no la asociación al servicio de los dirigentes<sup>57</sup>.

### 4. DESARROLLO Y ACTIVIDAD SINDICAL DE AEPA ENTRE 1977 Y 1980

Tras su constitución legal, y del mismo modo que ocurrió con otras OPAs del país, AEPA dedicó buena parte de sus esfuerzos a crecer y consolidarse en el competitivo panorama sindical agrario provincial y nacional. Para ello llevó a cabo una triple estrategia organizativa.

En primer lugar, organizó una intensa campaña propagandística que incluyó, por ejemplo, la publicación de numerosos anuncios en *El Norte de Castilla* donde pedía la filiación de los agricultores de la provincia. Con todo, el grueso de la campaña consistió en la organización de infinidad de mítines y reuniones por toda la geografía provincial, tanto en cabeceras comarcales —Medina del Campo, Íscar, Peñafiel...—, como en pequeños pueblos, en los cuales intervinieron los principales líderes de la asociación, como Adolfo Sánchez Martín:

Los promotores ese año [1977] nos recorrimos más de 150 pueblos, dando charlas en las que decíamos: creemos que debe ser así el sindicalismo, tienen que ser organizaciones democráticas fundamentalmente, que se muevan dentro de un plano de libertades, ¿libertad de asociarse?... aquello no se entendía, «todos unidos», se sigue diciendo, «ahora venís a separarnos», o sea que era una lucha casi contra la concepción más generalizada de los agricultores<sup>58</sup>.

Esta campaña tuvo dos objetivos principales. Uno, plantear las reivindicaciones de AEPA a los agricultores de la provincia. Otro, captar afiliados, entre los que cabían, como decían en su manifiesto fundacional, «propietarios o no, arrendatarios o aparceros, pero en cualquier caso ejecutores de la empresa»<sup>59</sup>. Como señaló el propio Adolfo Sánchez Martín:

Nosotros hemos pensado siempre en todos los agricultores de la provincia. Lo hemos dicho, y además está escrito: cualquier agricultor, sea hombre o mujer, propietario, aparcerero o mediero, incluso hasta hemos dado juego también a hijos

<sup>57</sup> NdC, 24-6-1977.

<sup>58</sup> Entrevista a Adolfo Sánchez Martín, en González, 1984, p. 202.

<sup>59</sup> NdC, 1-3-1977.

de agricultores que están directamente vinculados a la empresa agraria... [...] A todos<sup>60</sup>.

De este modo, a finales de 1980, AEPA logró contar con «un millar largo de afiliados»<sup>61</sup>.

La segunda estrategia fue establecer alianzas sindicales con otras asociaciones agrarias, tanto de Valladolid como de otras provincias, con el objetivo de consolidar su presencia en el panorama sindical agrario a nivel provincial, regional y nacional. Esto se llevó a cabo mediante fusiones (o, mejor dicho, intentos de fusiones), coaliciones (para participar en las elecciones a Cámaras Agrarias celebradas en mayo de 1978) y federaciones (a nivel regional y nacional).

Un primer paso para llevar a cabo esta estrategia de crecimiento fue el intento de fusionar las dos principales OPAs conservadoras de la provincia, esto es, APAG y AEPA<sup>62</sup>, para lo cual representantes de ambas asociaciones entablaron una serie de negociaciones a lo largo de 1977 que no llegaron a buen término. Esta será la tónica que caracterizó las relaciones entre estas dos asociaciones agrarias, las cuales oscilaron entre nuevos acercamientos e intentos de fusión y nuevas y tormentosas rupturas, como de nuevo sucedió, por ejemplo, en 1981<sup>63</sup>.

Durante el propio año de 1977, AEPA inició conversaciones con otras OPAs regionales y nacionales para conformar federaciones o confederaciones a distintos niveles territoriales. El primer paso fue abrir negociaciones con ASAGAs de otras partes del país para conformar la CNAG y, posteriormente, vincularla a la CEOE, proceso en el que AEPA tuvo un papel más que destacado de la mano de su secretario, Adolfo Sánchez Martín, quien ya vimos que fue el primer presidente de la Confederación<sup>64</sup>. El segundo paso fue la creación de una asociación regional en la que participaron las asociaciones agrarias conservadoras de la cuenca del Duero, la cual comenzó a dar sus primeros pasos en agosto de 1977, constituyéndose definitivamente en diciembre de ese mismo año con el nombre de Federación Regional de Agricultores y Ganaderos de la Cuenca del Duero. Esta Federación integró a distintas asociaciones agrarias conservadoras creadas en Ávila, Palencia, Burgos, Zamora, Salamanca, Soria, Segovia y, también, las dos de Valladolid, APAG y AEPA, siendo elegido como presidente de la Federación el que era presidente de APAG, Mariano Vázquez de Prada<sup>65</sup>. No obstante, este segundo acercamiento entre ambas OPAs conservadoras vallisoletanas tampoco tuvo éxito

---

<sup>60</sup> Entrevista a Adolfo Sánchez Martín, en González, 1984, p. 206.

<sup>61</sup> NdC, 19-11-1980.

<sup>62</sup> NdC, 22-10-1977.

<sup>63</sup> Falces Yoldi, 2006, p. 120.

<sup>64</sup> Fuente Blanco, 1990, pp. 285-288.

<sup>65</sup> NdC, 9-12-1977.

## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

y, pocos meses más tarde, AEPA abandonó la Federación de la Cuenca del Duero en medio de un duro intercambio de acusaciones con APAG y la propia Federación<sup>66</sup>.

El motivo esgrimido por AEPA para justificar su salida fue que la Federación de la Cuenca del Duero no aceptó la integración del SR y de la sección vallisoletana de la AGGR, asociaciones que tenían estrechos vínculos con AEPA. Las excelentes relaciones entre estas tres asociaciones vallisoletanas (AEPA, SR y AGGR) se basaron en el papel preponderante que tuvieron en ellas el tándem Adolfo Sánchez García y su hijo Adolfo Sánchez Martín. En efecto, este último, no solo era secretario de AEPA, sino que también fue presidente de la Sección Avícola Provincial de la AGGR<sup>67</sup>. Por su parte, el primero, no solo era presidente y alma del SR, sino que también fue nombrado presidente de honor de AEPA<sup>68</sup>. La buena relación entre AEPA, AGGR y SR se certificó de cara a las elecciones a Cámaras Agrarias que se celebraron en mayo de 1978, cuando las tres asociaciones conformaron la Coalición Electoral a Cámaras Agrarias, según Vicente Martín Calabaza, «en un intento de lograr la máxima unidad, con la cual hacer posible la salida de la marginación en que se encuentran los hombres del campo»<sup>69</sup>. A pesar de los esfuerzos, la Coalición Electoral tuvo unos resultados modestos, y solo consiguió 214 vocalías de las 1904 que estaban en juego en la provincia, muy por detrás de las obtenidas por las candidaturas independientes (890 vocalías) y por APAG (680)<sup>70</sup>. A pesar de ello, los votos obtenidos en la ciudad de Valladolid permitieron que, al menos, Vicente Martín Calabaza, presidente de AEPA, fuera elegido presidente de la Cámara Agraria Local de la ciudad<sup>71</sup>.

La tercera estrategia que desarrolló AEPA para consolidarse en el competitivo panorama sindical agrario provincial y nacional fue, a pesar de la pretendida independencia política que establecían sus estatutos, establecer puentes con partidos políticos ideológicamente afines, especialmente con UCD. Este acercamiento AEPA-UCD fue parte de la táctica que llevó a cabo el partido de Adolfo Suárez en Castilla y León para ampliar sus bases mediante la atracción a sus filas de importantes prohombres con influencia a nivel local, comarcal y/o provincial<sup>72</sup>. Ese fue el caso de Adolfo Sánchez García y Adolfo Sánchez Martín, quienes, gracias a su influencia en los ámbitos agrarios de la provincia, fueron captados por

---

<sup>66</sup> NdC, 21-2-1978, 4-3-1978 y 9-3-1978.

<sup>67</sup> AHPV, *Gobierno Civil*, Caja 762, Carp. I, Exp. 10, 31-10-1978.

<sup>68</sup> NdC, 30-3-1979.

<sup>69</sup> NdC, 4-4-1978 y 18-4-1978.

<sup>70</sup> NdC, 23-5-1978.

<sup>71</sup> NdC, 30-5-1978.

<sup>72</sup> González Martín, 2013, p. 23.

la UCD y, ya como miembros del partido, terminaron ocupando cargos políticos de primera importancia. En efecto, si, por un lado, Adolfo Sánchez García, el padre, fue diputado por UCD durante la legislatura constituyente, su hijo, Adolfo Sánchez Martín, fue concejal por UCD en el primer ayuntamiento democrático de la ciudad de Valladolid<sup>73</sup> y, poco más tarde, en noviembre de 1980, fue nombrado delegado del gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, lo que le obligó a renunciar temporalmente a sus cargos sindicales en AEPA y CNAG<sup>74</sup>.

La intensa actividad sindical de carácter organizativo que desarrolló AEPA durante sus primeros años de existencia contrasta con su escasa participación en acciones de protesta, lo cual fue un elemento que caracterizó la estrategia que asumieron la mayor parte de los sindicatos agrarios conservadores del país entre los años 1977 y 1980. En efecto, mientras los sindicatos agrarios progresistas, especialmente la COAG, mostraron una notable combatividad durante los primeros años de la democracia, que les llevó a impulsar innumerables protestas de muy diverso tipo<sup>75</sup>, los sindicatos agrarios conservadores mantuvieron una estrategia negociadora. Sin embargo, esta actitud mudó en 1980 después de que el gobierno se negase a negociar los precios agrarios de aquel año, contradiciendo los acuerdos agrarios firmados en los Pactos de La Moncloa en octubre de 1977<sup>76</sup>. Esta actitud gubernamental motivó que AEPA modificara su estrategia negociadora y comenzara a participar en protestas colectivas como fue la manifestación que convocó el CNJA en Madrid para el día 19 de febrero, a la cual acudieron varios centenares de afiliados de AEPA en veinte autobuses fletados por la propia asociación<sup>77</sup>.

En este contexto, la propia AEPA, junto al resto de OPAs de la provincia de Valladolid (UCV, FTT-UGT, APAG) y otras asociaciones agrarias (como el SR y AGGR), organizaron una manifestación para el día 18 de marzo, en la capital provincial, que, bajo el lema «Justicia para el campo», logró reunir a 15 000 agricultores<sup>78</sup> en reivindicación de:

- 1º) Negociación de los precios agrarios con todas las Organizaciones Agrarias Nacionales.
- 2º) Cumplimiento del Calendario Legislativo Agrario fijado por el Gobierno, así como de los Artículos 130 y 131 de la Constitución.

---

<sup>73</sup> Berzal de la Rosa, 2001.

<sup>74</sup> NdC, 19-11-1980.

<sup>75</sup> Arribas y González, 1984, p. 134.

<sup>76</sup> NdC, 28-2-1980.

<sup>77</sup> NdC, 19-2-1980.

<sup>78</sup> NdC, 19-3-1980. También en AHPV, *Gobierno Civil*, Caja 1708, Carp. I, Exp. 34, 20-3-1980.

## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

3º) Cumplimiento de las medidas complementarias y subvenciones acordadas en anteriores negociaciones<sup>79</sup>.

Este cambio de actitud del sindicalismo agrario conservador español se consolidó a lo largo de los primeros años 80, primero en la cuenca del Duero, durante la «guerra de la sequía» de los veranos de 1981 y 1982; y, posteriormente, tras el triunfo electoral del PSOE el propio año 1982 cuando, frente al voto de confianza que dieron los sindicatos agrarios progresistas al nuevo gobierno socialista, las OPAs conservadoras, encabezadas por la CNAG, continuaron planteando distintos tipos de protestas a nivel local y regional que se extendieron hasta después del ingreso de España en la CEE<sup>80</sup>.

### CONCLUSIONES

El campo español vivió una intensa movilización política y social durante la Transición, una de cuyas más destacadas manifestaciones fue la aparición de cientos de asociaciones agrarias que, tras la Ley de Libertad Sindical de abril de 1977, se convirtieron en sindicatos agrarios u, oficialmente, Organizaciones Profesionales Agrarias. Esta expansión de los nuevos sindicatos agrarios no solo fue consecuencia de la acción de grupos de agricultores progresistas vinculados a partidos de izquierda, como el PSOE y el PCE; sino también de la labor sindical de sectores agrarios conservadores que abarcaban desde grupos de tendencia empresarial influenciados principalmente por AP, hasta grupos de tendencia reformista vinculados mayoritariamente a UCD. Un buen ejemplo de este último caso es AEPA, una asociación agraria creada en la provincia de Valladolid en 1977.

Los orígenes de AEPA se remontan al tardofranquismo, cuando surgieron en la provincia sectores agrarios críticos con las políticas agrarias gubernamentales, especialmente en torno a dos cuestiones: el mecanismo de designación de los dirigentes del máximo órgano sindical vertical agrario de la provincia, la COSA, cuyos principales dirigentes eran designados por el gobierno y no elegidos por los agricultores; y las políticas de comercialización de los productos agrarios, específicamente de la remolacha, que motivó la creación de ACOR, una fábrica cooperativa de fabricación de azúcar.

Tras la muerte del dictador, estos sectores decidieron crear una nueva asociación agraria al margen del sindicalismo vertical y siguiendo el ejemplo de otros sindicatos agrarios europeos. El resultado fue AEPA.

---

<sup>79</sup> AHPV, *Gobierno Civil*, Caja 1709, Exp. 40, 7-3-1980.

<sup>80</sup> Moyano Estrada, 1984, 321; Langreo, 1996, pp. 67-69.

De inmediato, igual que sucedió con otras OPAs, AEPA desarrolló una intensa actividad sindical en diversos sentidos. Por un lado, emprendió una campaña mediante comunicados e intervenciones en prensa y otros medios de comunicación y la organización de decenas de actos públicos en pueblos de la provincia. Por otro, entabló contactos para plantear fusiones y la creación de federaciones y/o confederaciones con otras asociaciones similares, con el objeto de consolidar su presencia a nivel regional y nacional, lo que se materializó, respectivamente, en la Federación Regional de Agricultores y Ganaderos de la Cuenca del Duero y en la CNAG. Asimismo, estableció estrechas relaciones con partidos políticos del mismo espectro ideológico, especialmente con UCD, partido que captó a dirigentes de AEPA para impulsar su articulación en los ámbitos agrarios de la provincia.

A partir de 1980, AEPA sumó a su intensa actividad organizativa sindical la participación en acciones de protesta colectivas contra las políticas agrarias del gobierno ucedista, entre las que destacó la importante manifestación de agricultores que se celebró en Valladolid el 18 de marzo de ese año, organizada por el conjunto de OPAs provinciales y secundada por 15 000 agricultores.

En definitiva, a través del ejemplo concreto de AEPA, podemos comprobar que los sectores agrarios conservadores y, dentro de ellos, los específicamente reformistas, también tuvieron un papel destacado en la expansión del sindicalismo que se produjo en el campo español durante la Transición.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, V. L., Calzada, J., Huerta, J. R., Langreo, A., Viñas, J. S., *Crisis agrarias y luchas campesinas, 1970-1976*, Madrid, Ayuso, 1976.
- Arribas, José María y Juan Jesús González, «El sindicalismo de clase en la agricultura familiar (Las Cuencas del Ebro y del Duero)», *Agricultura y Sociedad*, 31, 1984, pp. 121-151.
- Baraja, Eugenio, *La industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*, Madrid, MAPA, 1994.
- Berzal de la Rosa, Enrique, «De la sopa de letras a la madurez política», en *Crónica de Valladolid, 1936-2000. La historia de la provincia de Valladolid desde la Guerra Civil hasta nuestros días*, ed. Enrique Berzal de la Rosa, Valladolid, El Mundo-Valladolid, 2001, pp. 274-289.
- Castillo, Juan José, *Propietarios muy pobres: sobre la subordinación política del pequeño campesino en España*, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1979.
- Cobo Romero, Francisco, *Por la Reforma Agraria hacia la Revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil, 1930-1939*, Granada, Universidad de Granada, 2007.
- Colomer, Josep M., *El arte de la manipulación política*, Barcelona, Anagrama, 1990.
- Díaz Geadá, Alba, *O campo en movemento. O papel do sindicalismo labrego no rural galego do tardofranquismo e da transición (1964-1986)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2011.
- Falces Yoldi, José Ignacio, *Haciendo Unión, 1976-2004*, Valladolid, COAG-UCCL, 2006.
- Ferrer Gálvez, Francisco, «El sindicalismo “reformista” en la agricultura intensiva. Desarrollo y consolidación del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA) en Almería», *Historia Actual Online*, 50, 3, 2019, pp. 51-64.
- Ferrer González, Cristian, «El PSUC y el trabajo en el campo. El movimiento campesino entre el franquismo y la Transición», en *El disputado voto de los labriegos. Cambio, conflicto y continuidad política en la España rural (1968-1986)*, ed. Daniel Lanero Táboas, Granada, Comares, 2018, pp. 111-134.

## EL SINDICALISMO AGRARIO REFORMISTA DURANTE LA TRANSICIÓN

- Fuente Blanco, Gloria de la, *Los sindicatos agrarios: nuevos modelos organizativos en la España comunitaria*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990.
- Fuentes Navarro, María Candelaria y Francisco Cobo Romero, *La tierra para quien la trabaja: los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)*, Granada, Universidad de Granada, 2016.
- Gil García, Pilar, *Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (1944-1977)*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- González, Juan Jesús, «[Entrevista a Adolfo Sánchez Martín](#)», *Agricultura y Sociedad*, 31, 2, 1984, pp. 199-221.
- González Martín, Rodrigo, «La profundidad del cambio: el trasvase de cuadros políticos locales del franquismo a la democracia en la provincia de Valladolid», en *VIII Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo*, eds. C. Molinero y J. Tébar, Barcelona, CEFID, 2013.
- Herrera González de Molina, Antonio, *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición española*, Madrid, MAPA, 2007.
- Lanero Táboas, Daniel y Antonio Míguez Macho, «¿Lejos de la apatía? Politización y movimientos sociales en la España rural del final del franquismo y la Transición (1968-1982): un estado de la cuestión», en *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)*, ed. Daniel Lanero Táboas, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013, pp. 7-31.
- Langreo, Alicia, «Del campesino al empresario agrario: los conflictos actuales del medio rural», en *El campo y la ciudad (Sociedad rural y cambio social)*, ed. María Antonia García de León, Madrid, MAPA, 1996, pp. 47-77.
- López Sánchez-Cantalejo, Jesús, «Panorama sindical en el campo», *Agricultura. Revista agropecuaria*, 547, 1977, pp. 858-871.
- Martín García, Óscar, «Oportunidades, amenazas y percepciones colectivas en la protesta contra el franquismo final, 1973-1976», *Historia Social*, 67, 2010, pp. 51-67.
- Miranda Rubio, Francisco, «[Los procuradores de representación familiar en la novena legislatura franquista \(1967-1971\)](#)», *Príncipe de Viana*, 203, 1994, pp. 615-638.
- Moulin, Annie, *Peasantry and Society in France since 1789*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Moyano Estrada, Eduardo, *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1984.
- Orrasco García, Eusebio, *ACOR. Un sueño hecho realidad*, Valladolid, Eusebio Orrasco García, 2010.
- Quirosa-Cheyrrouze, Rafael, «Las organizaciones políticas en la transición a la democracia. De la sopa de letras al predominio socialista», en *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, ed. Manuel Ortiz Heras, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016, pp. 75-110.
- Radcliff, Pamela, «El ciclo de movilización ciudadana en la Transición española», *Alcores*, 14, 2012, pp. 23-48.
- Redondo Cardeñoso, Jesús Ángel, «Lluvia de siglas en el campo: el sindicalismo agrario en la provincia de Valladolid durante la Transición (1975-1980)», *Historia y Política*, 44, 2020 [En prensa].
- Sabio Alcutén, Alberto, *Labrar democracia y sembrar sindicalismo. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, 1975-2000*, Zaragoza, UAGA-COAG, 2001.
- Sabio Alcutén, Alberto, «[Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1990](#)», *Historia Agraria*, 38, 2006, pp. 417-437.
- Soto Carmona, Álvaro, *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- Tomasoni, Matteo, *El caudillo olvidado. Vida, obra y pensamiento de Onésimo Redondo (1905-1936)*, Granada, Comares, 2017.